

Hondakinak murrizteko eta prebentziorako politikak

o... Reducir, Reutilizar y Recilar (por ese orden por favor)



Iruña, 16 de octubre de 2010

Rosa Garcia

Fundació per a la Prevenció dels Residus i el Consum responsable

Hondakinak murrizteko eta prebentziorako politikak
o... Reducir, Reutilizar y Recilar (por ese orden por favor)



Iruña, 16 de octubre de 2010

Rosa Garcia

Fundació per a la Prevenció dels Residus i el Consum responsable

-
1. *La Fundació per a la prevenció de residus i el consum responsable*
 2. Marco normativo de la prevención de residuos
 3. Diagnósis estatal
 4. Estrategia Residuo cero y cambio de modelo de gestión de residuos
 5. Campaña por un cambio de modelo de gestión de envases y por la implantación de SDDR de envases
-

Presentación FPRC

Hasta el momento los esfuerzos se han dirigido a la ordenación de los residuos, ya es hora de abordar la prevención como prioridad

- Creada el noviembre de 2005
- Impulsada por el CEPA y la Federación Ecologistas de Catalunya con el apoyo de diversos sectores de la sociedad civil y el mundo empresarial.

Necesidad de crear una **herramienta o paraguas común desde la sociedad civil**: entidades, entes locales, universidades, instituciones, comercios, empresas y la administración supramunicipal

Objetivos



Impulsar conjuntamente con los agentes sociales, económicos y las administraciones prácticas y políticas que promuevan la cultura de la prevención, la reutilización y el ahorro de recursos naturales = cambio de paradigma

Aportar elementos para promover un cambio de modelo de producción y consumo mas sostenible

Colaborar en la investigación, la innovación, la comunicación y el debate científico y técnico en materia de consumo, gestión eficiente de recursos y energía.

La jerarquía ecológica de los residuos

1. Reducción

2. *Reutilización/Reparación*

3. *Reciclaje*

Respetuoso con
el medio
ambiente y las
personas

Incineración / Valorización energética

Vertedero

Tratamiento
finalista

1. *La Fundació per a la prevenció de residus i el consum responsable*
2. Marco normativo de la prevención de residuos
3. Diagnósis estatal
4. Estrategia Residuo cero y cambio de modelo de gestión de residuos
5. Campaña por un cambio de modelo de gestión de envases y por la implantación de SDDR de envases

– Marco europeo:

VI PAMA, "desacoplar la generación de residuos del desarrollo económico", del PIB (desacoplamiento relativo en curso). Prevención, reducción cuantitativa y mejora cualitativa de residuos. Mejora de gestión (Mayorar reciclado y reutilización-duplicado en 10 años hasta el 38% en 2007-). Minimizar "disposición" final- reducción en EU15 del 20%, hasta el 42% EN 2007)

DMR (Jerarquía de gestión. Objetivos Reciclado (duplicado, hasta el 38% en diez años) -Prev y Desac para 2020, (por ahora solo relativo). Planes Prevención en EMs con poca aplicación)

-Marco Nacional (I)

Plan Nacional de Residuos (2008-2015)

Objetivos (y posible desviación de la situación actual según datos MARM)

- Eliminación (disposición?) final en vertedero:30-38% en 2009,
Muy inferior al peso de este sistema de gestión en 2008 :56% ap. -
- Incineración con recuperación energética: 5% en 2009
Inferior al nivel existente en 2008: 7%
- Biometanización y otras técnicas similares: 5% en 2010
Alcanzado ya el objetivo fijado para 2010
- Reducir 4% los RE el 2012 respecto al 2006
- Reducción 50% bolsas plástico para 2010 (substitución progresiva por biodegradable y prohibición de la de un solo uso)

-Marco Nacional (II)

La LERE y sus limitaciones

-Recoge los objetivos de la Dva rev de Envases y Residuos de 2004:

Reciclar entre un 55 y un 80% en peso los residuos de envases

Reciclar como mínimo, en peso , un 60% del vidrio, 60% del papel y cartón , 50% de metales, 22,5% de plásticos

Reducción del 10% de los RE para el 2001

Las CCAA pueden adoptar medidas econom-fisc para reducir y reutilizar envases

-Limitaciones:

Los productores no asumen el coste total de la gestión de residuos de envases (hasta un 70%?)

Falta de participación de entes Locales en Convenios con organizaciones gestoras en que se fijan pagos a municipios ,

Aplicación restringida del principio de responsabilidad del productor que exige a entes locales asumir costes no debidos

Evita la implantación de SDDR que esta demostrado es el único eficaz

-Marco Nacional (III)

Carencias del borrador de la nueva Ley de Residuos y suelos contaminados (transposicion de la DMR)

-La LR no fomenta la reducción de los residuos

-La LR no plantea sistemas alternativos a la gestión actual de residuos y en particular de los envases y residuos de envases

Propuesta de enmiendas al borrador de LR:

Reducción

- *objetivos ambiciosos y vinculantes de reducción y reutilización*
- *3% anual de reducción y 5% de reutilización para lograr el 30% de reducción y el 50% de reutilización en el año 2020.*

Gestión de residuos

- *Vínculo legislativo de la jerarquía de residuos marcada por la Unión Europea (Reducción, Reutilización, Valorización material, Valorización energética y Vertido). Sólo en casos muy excepcionales admitir una variación en la jerarquía.*
- *El coste de la gestión de los residuos sufragado en su totalidad por el productor y no dar la posibilidad de "asumir el coste parcialmente" como indica la ley,*
- *Incorporación de los sistemas de devolución, depósito y retorno (para todos aquellos residuos en los que sea más eficaz que los sistemas actuales de recogida selectiva (como los envases de bebidas o residuos peligrosos domésticos),.*

-
- *Propuesta de enmiendas al borrador de LR*

Incineración

- *No debe dejar puertas abiertas al control estricto de los procesos de incineración. Un subproducto no podrá ser usado como combustible y evitar los requisitos exigidos a la incineración al perder la condición de residuo.*
- *Incorporación de una tasa ambiental para los residuos destinados a incineración, (como a vertedero)*

Datos sobre generación y gestión de residuos:

- *Responsabilidad de las Comunidades Autónomas de llevar un registro claro, transparente y homogéneo, que recopilará el MARM.*

Bolsas de plástico de un solo uso:

Deberá ser una obligación "obligación" de las comunidades autónomas

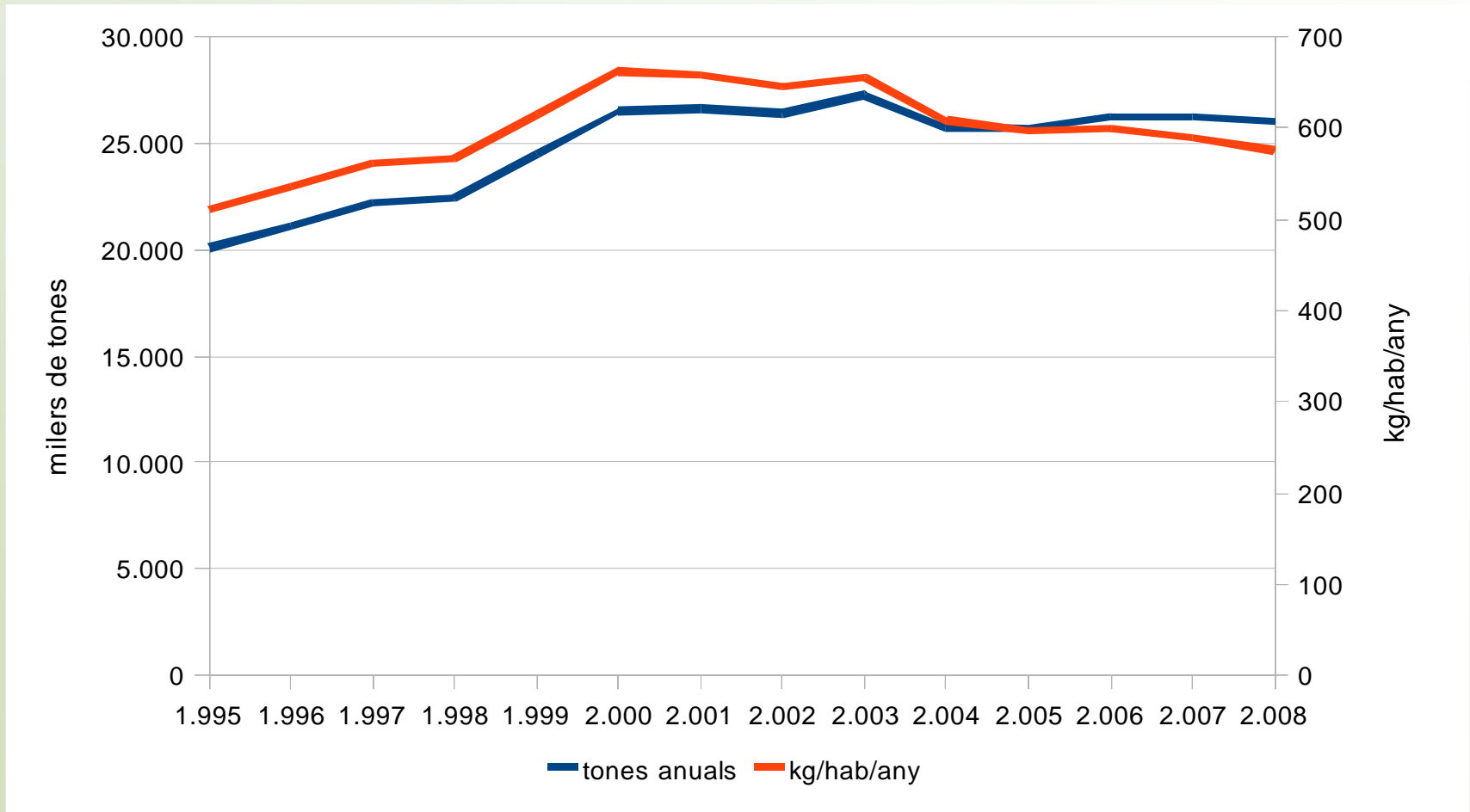
1. *La Fundació per a la prevenció de residus i el consum responsable*
2. Marco normativo de la prevención de residuos
3. **Diagnosis estatal**
4. Estrategia Residuo cero y cambio de modelo de gestión de residuos
5. Campaña por un cambio de modelo de gestión de envases y por la implantación de SDDR de envases

Diagnosis

- *Evolución de la generación de residuos y de envases a nivel estatal; situación insostenible*
- *La recuperación de residuos y de envases; una asignatura pendiente*
- *Necesidad de cambiar el paradigma y las políticas*

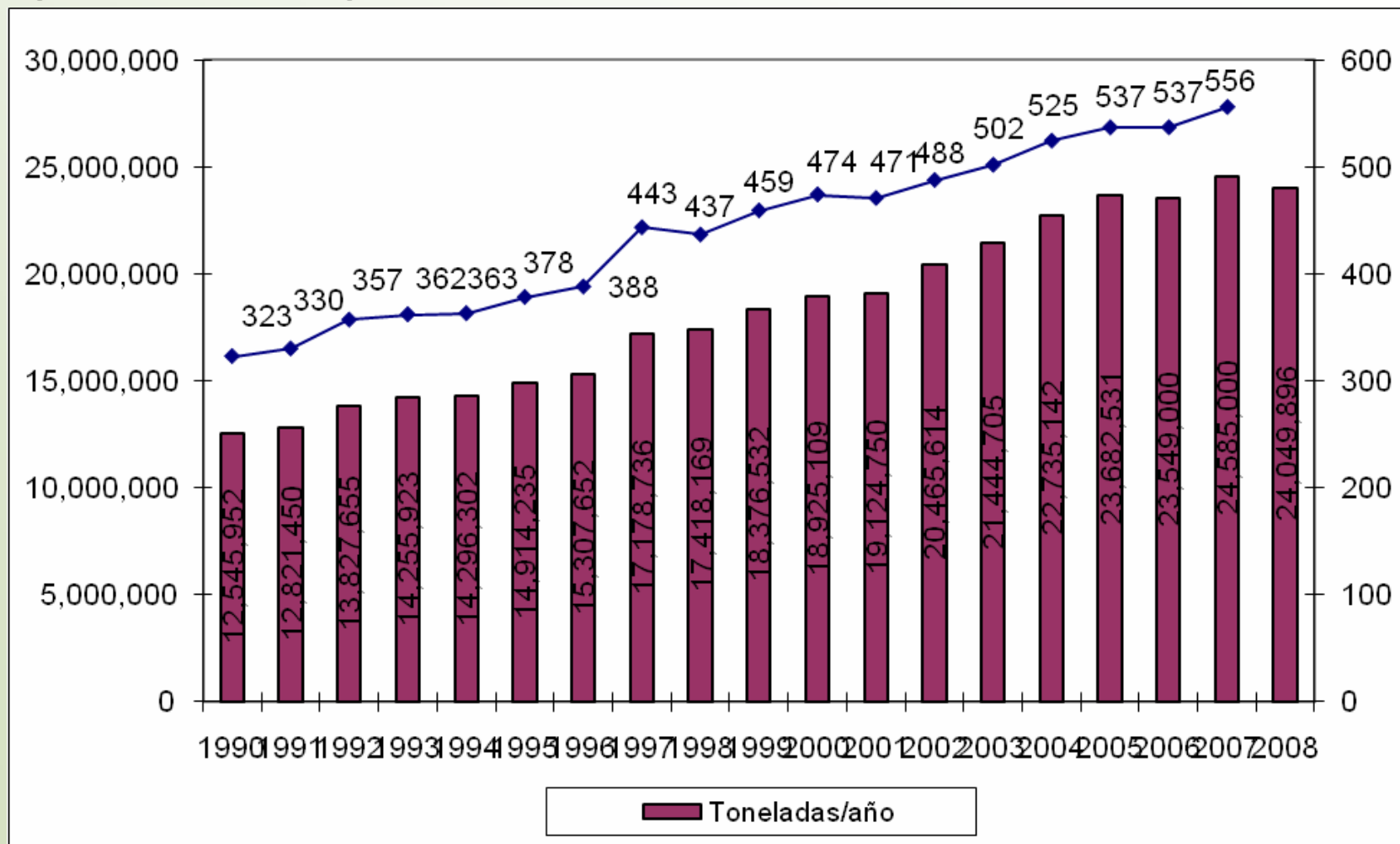


Evolución de la producción de residuos a nivel estatal



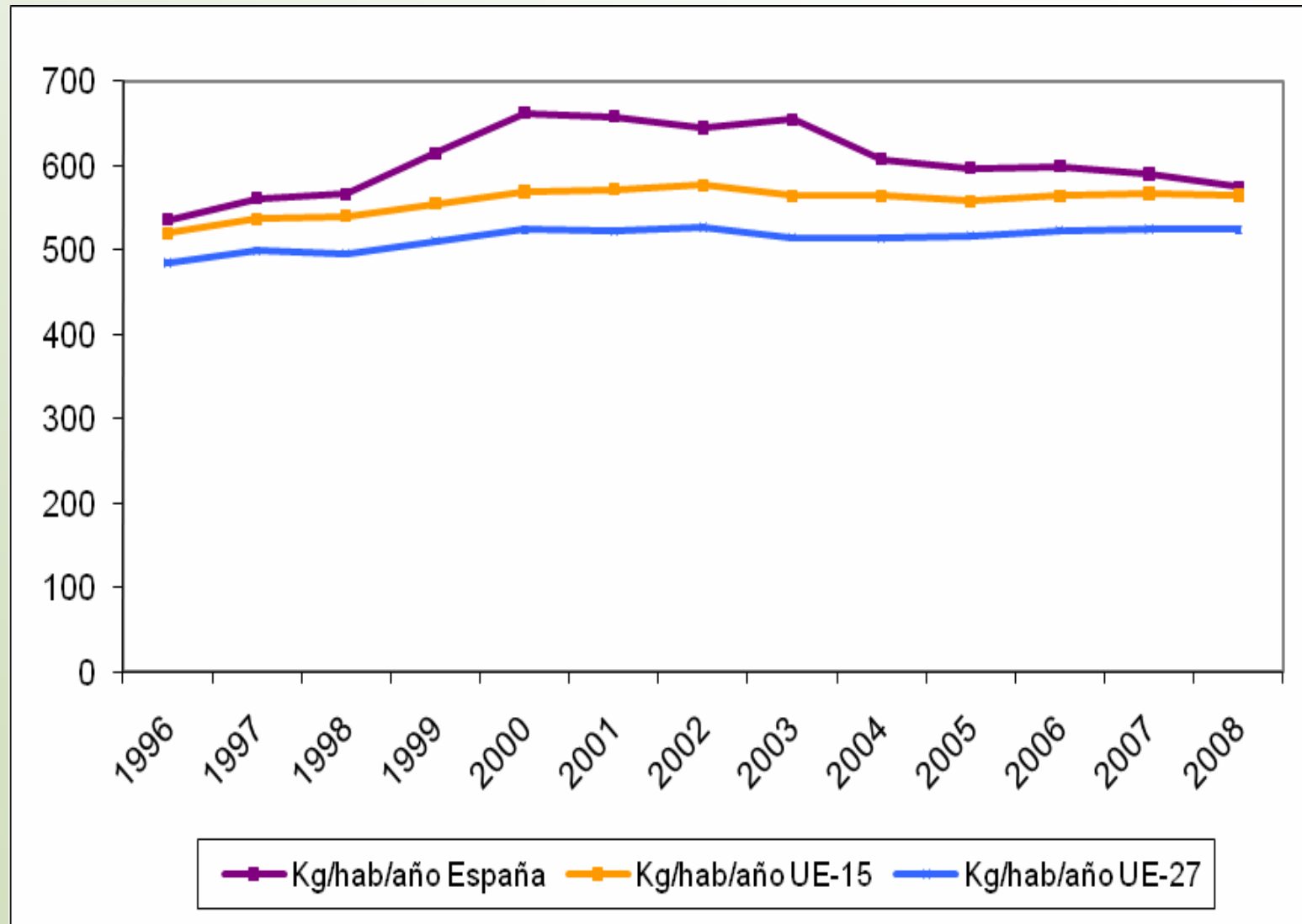
Fuente: FPRC a partir de datos de EUROSTAT

Figura 1211. Evolución de la generación de residuos urbanos en España



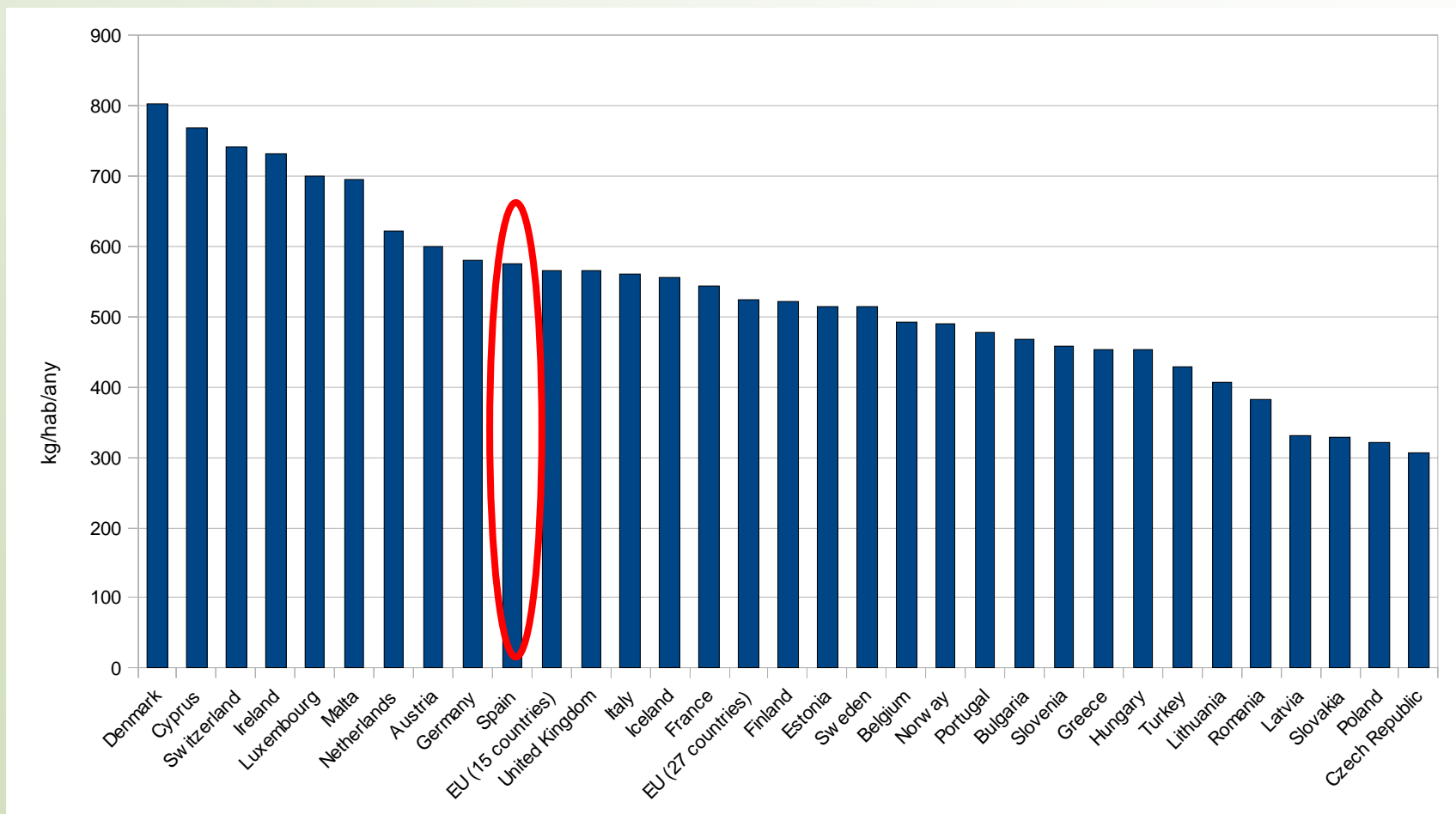
Fuente: Elaboración GSE a partir de MARM, 2010

Figura 12.1.2 Evolución de la generación de residuos urbanos en España y la Unión Europea.

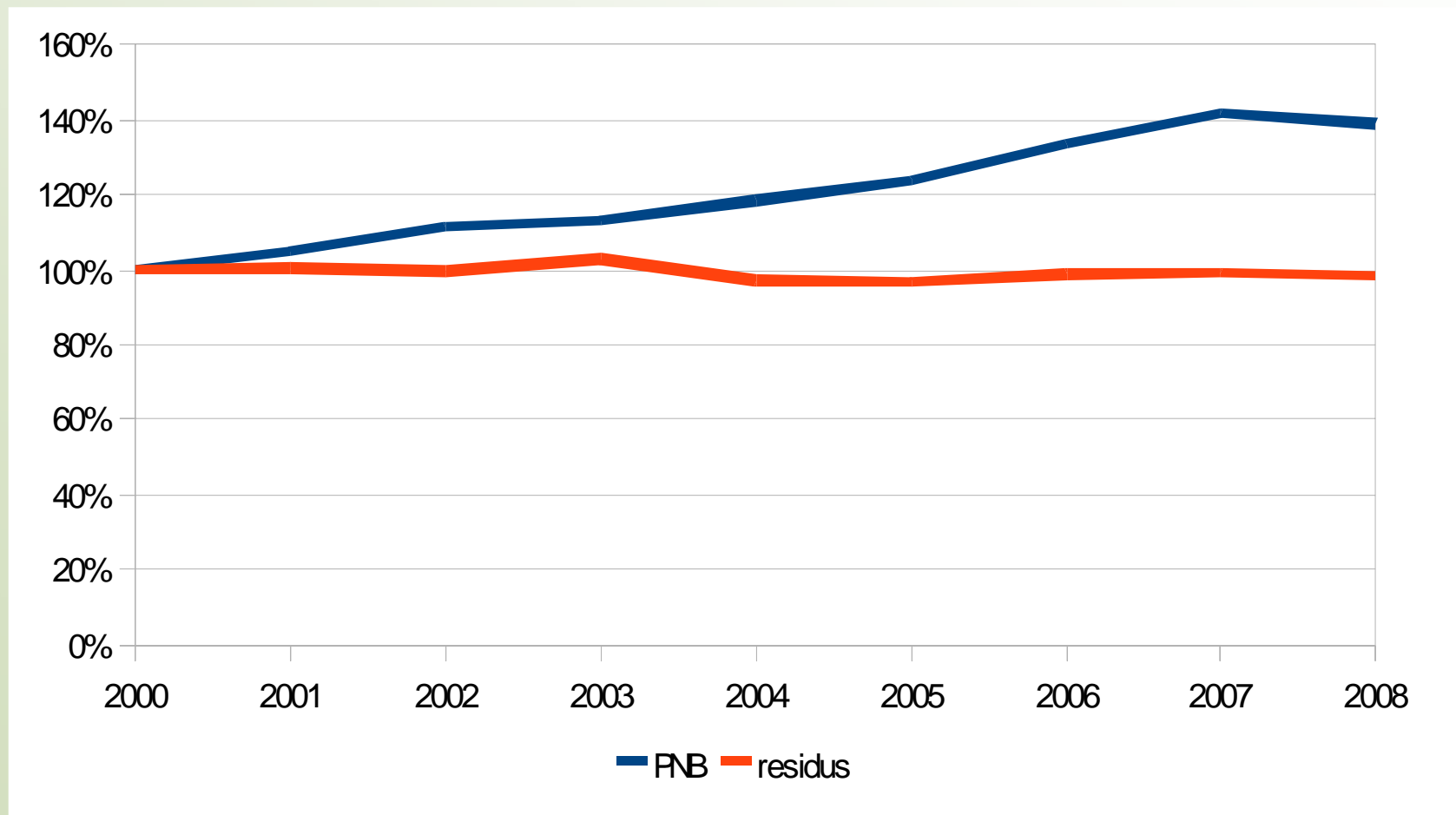


Fuente: *Elaboración CSE a partir de Eurostat, 2010*

Producción de residuos en la UE

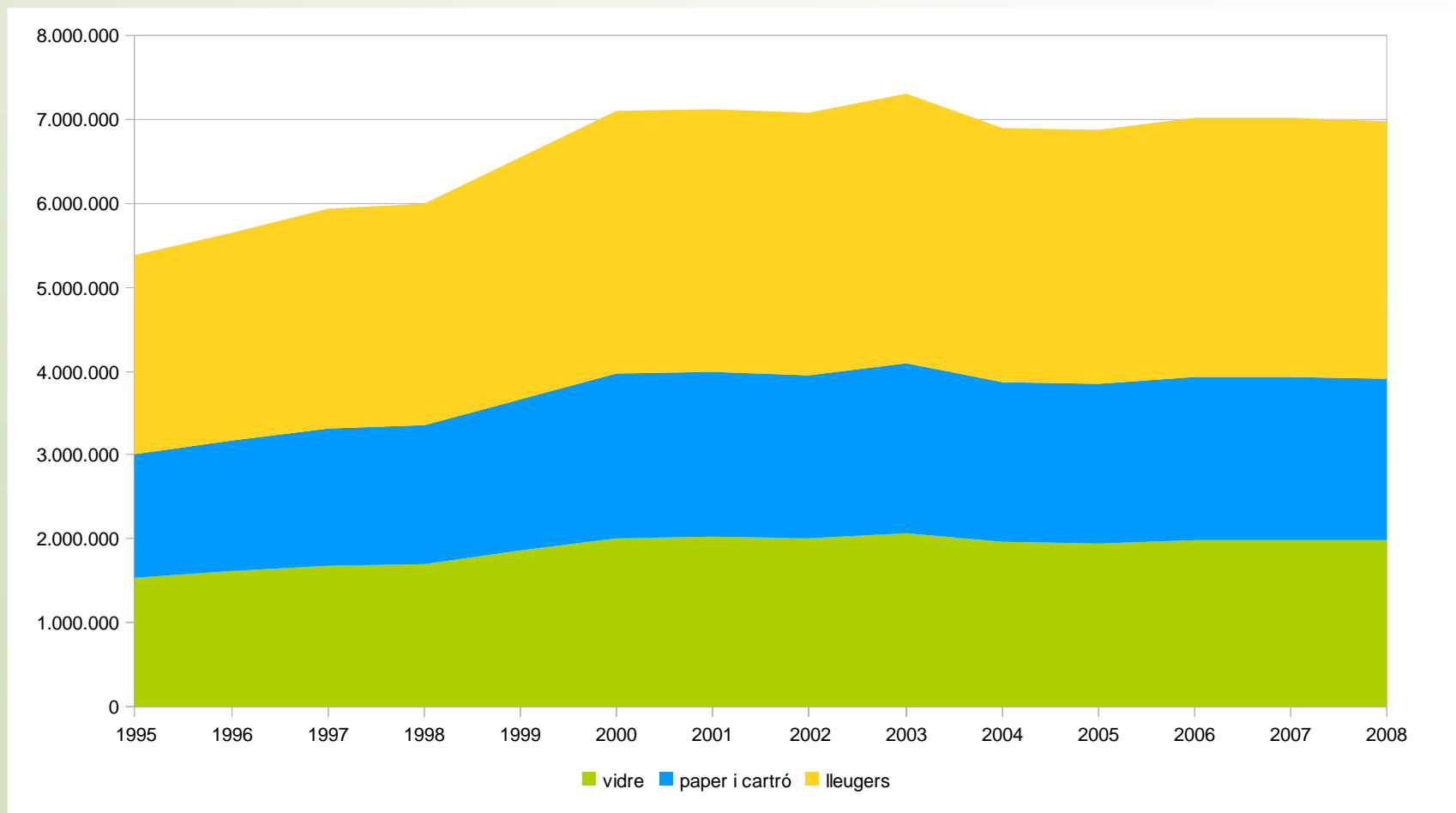


Variación del PNB i la producción de residuos municipales



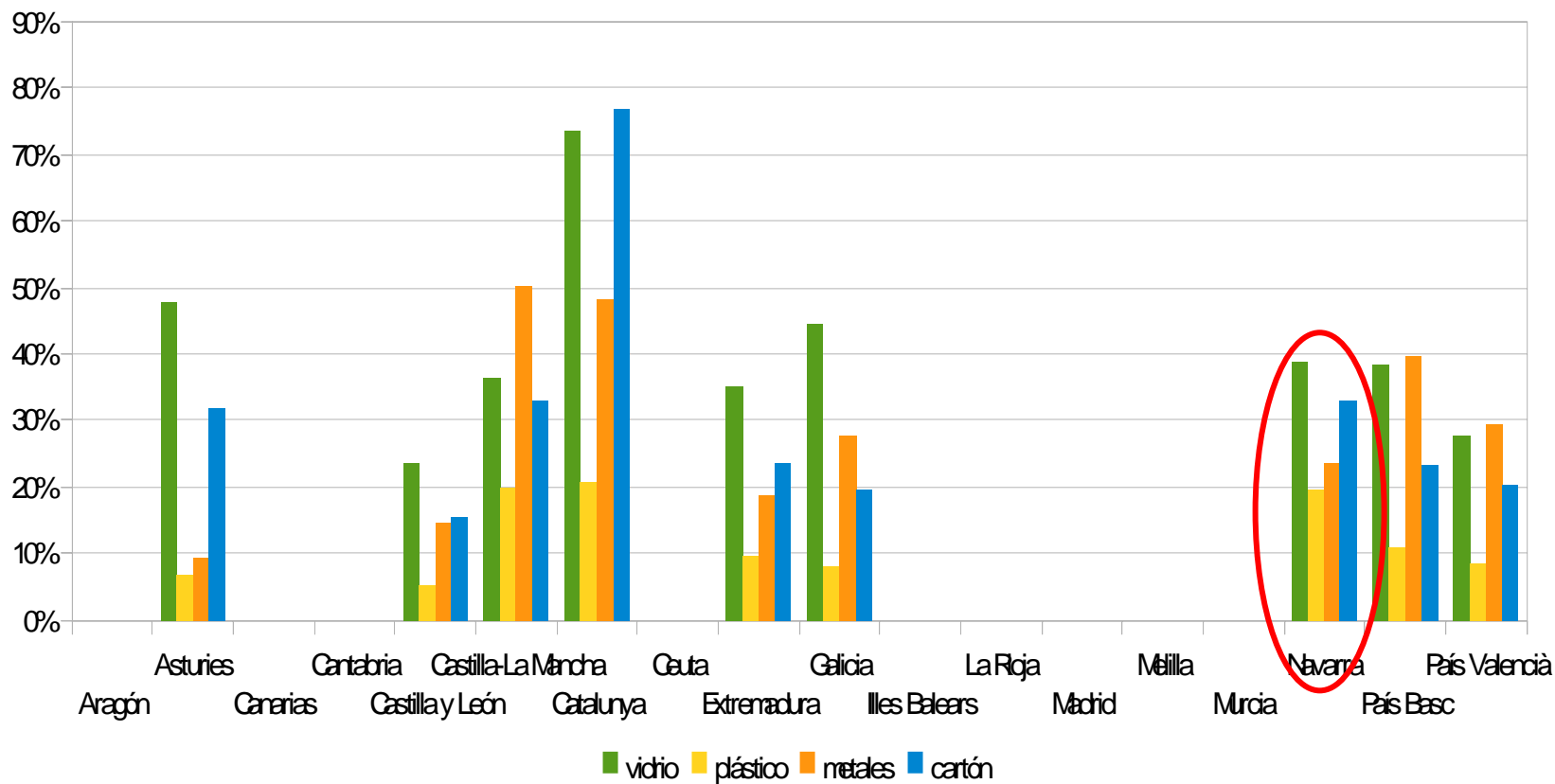
Font: FPCR a partir de dades de EUROSTAT

Estimación de l'evolució de producció de envases a nivell estatal



Font: FPRC a partir de dades del MARM

Aproximación a la recuperación de residuos de envases en las diferentes CCAA



Evaluación general:

Datos disponibles insuficientes y de baja calidad (hay discrepancias incluso entre los datos de Eurostat y del MARM)

Incumplimiento Directiva acceso a la información ambiental

No se respetan los principios planteados en el VI PAMA

Las tendencias generación por habitante se estabilizan en un umbral alto

La mayor parte de los residuos van a tratamiento finalista= agresión al territorio y a la salud de las personas

Evaluación sobre los envases:

Aumento constante de los envases

Cambios en la composición, mas complejos y difíciles de reciclar

Los productos no estan diseñados para ser reutilizados, reparados ni reciclados (obsolescencia planificada)

Dificultad de llegar a los objetivos de reciclaje en un contexto de creciente generación

Incumplimiento de los objetivos de la Directiva de envases (30% entraria en el sistema de RS frente a > 90% posible en SDDR)

En conclusión, inexistencia de una estrategia de prevención y de gestión sostenibilista de los residuos.

1. *La Fundació per a la prevenció de residus i el consum responsable*
2. Marco normativo de la prevención de residuos
3. Diagnósis estatal
4. Estrategia Residuo cero y cambio de modelo de gestión de residuos
5. Campaña por un cambio de modelo de gestión de envases y por la implantación de SDDR de envases

¿Qué es Residuo Cero?

El concepto se ha introducido socialmente sintetizado en una definición poliédrica:

Un objetivo y una dirección

Una estrategia y una filosofía

Una herramienta de comunicación y un mensaje

Un cambio de paradigma

Un paraguas común y una red para multitud de organizaciones, municipios...



CRZ RIFIUTI ZERO IN PIAZZA
COMITATO RIFIUTI ZERO

Domenica 16 novembre 2008
Piazza Chanoux - Aosta
dalle 9.00 alle 19.00

4 passi per ridurre i rifiuti

- 1 compostaggio
- 2 raccolta differenziata
- 3 riuso e riparazione
- 4 riduzione rifiuti alla base

Potrete acquistare prodotti locali al mercatino della Coldiretti, deturcati "alla spina", vestiti e oggetti usati dalla Caritas. A tutti i partecipanti verrà offerta una zuppa e una tisana Km0. I bambini potranno divertirsi imparando a cucinare delle frittelle di mele. Inoltre sarà un'ottima occasione per imparare la tecnica corretta del compostaggio domestico grazie agli esperti Legambiente.

4 passi per ridurre i rifiuti
www.rifiutizeroda.altervista.org

CON LA ESTRATEGIA RESIDUO CERO 2020

SE PUEDEN CONVERTIR 3 TONELADAS
DE BASURA EN:

1 tn de compostables

1 tn de reciclables

y

1 tn de EDUCACIÓN para la
SOSTENIBILIDAD!

¿Cómo Llegar al Residuo 0?



Com reduir els residus fins a Zero?

1- Es comença per la recollida selectiva. Qualsevol municipi pot arribar a desviar 70% dels residus que anaven a abocador o a incinerar en poc temps.

El 70% dels residus es poden reutilitzar, reciclar o compostar sense problema.

2- Prevenció, reducció i responsabilitat estesa del productor permeten arribar a reduir els residus en un 20%:

Rediseny i ecodiseny, minimització d'embalatges, fer els productors responsables dels productes que posen al mercat.

3- Arribar a un 90% es possible i ja esta passant. Per arribar al 100% és necessari fer recerca de quins son els materials restants i trobar mesures per a reduir-los o substituir-los per materials reciclables o biodegradables.

Objetivos en Catalunya

Invertir las tendencias: reducir y evitar los residuos innecesarios. *De la cuna a la tumba*

Desarrollar una nueva legislación de prevención *Impulsar la Llei Catalana de Prevenció*

Conseguir una recuperación máxima y de calidad. *Plan de gestión preventivo y sostenible de los residuos*

Priorizar la recogida y tratamiento de calidad de la FORM

Fomento del sector de la recuperación y el reciclaje

Plan de infraestructuras no finalistas: simplicidad y proximidad

Impulsar y aplicar medidas de responsabilidad comunitaria y específicamente de "responsabilidad ampliada del productor". *Fiscalidad ambiental residuos dissuasòria*

Complicidad y participación ciudadana en el impulso social, en la toma de decisiones y en el seguimiento de la gestión.

Educación ambiental permanente y con recursos, asumida por todas las administraciones

**Separación
en origen**

**Recogida
Puerta a puerta**

Compostaje

Reciclaje

**Iniciativas de
Reducción de
la residuos**

**Reutilización,
Reparación y
deconstrucción**

**Fiscalidad
ambiental**

**Centros de
separación
y triaje**

**BPA: ecodiseño
ACV
estandarización
innovación**

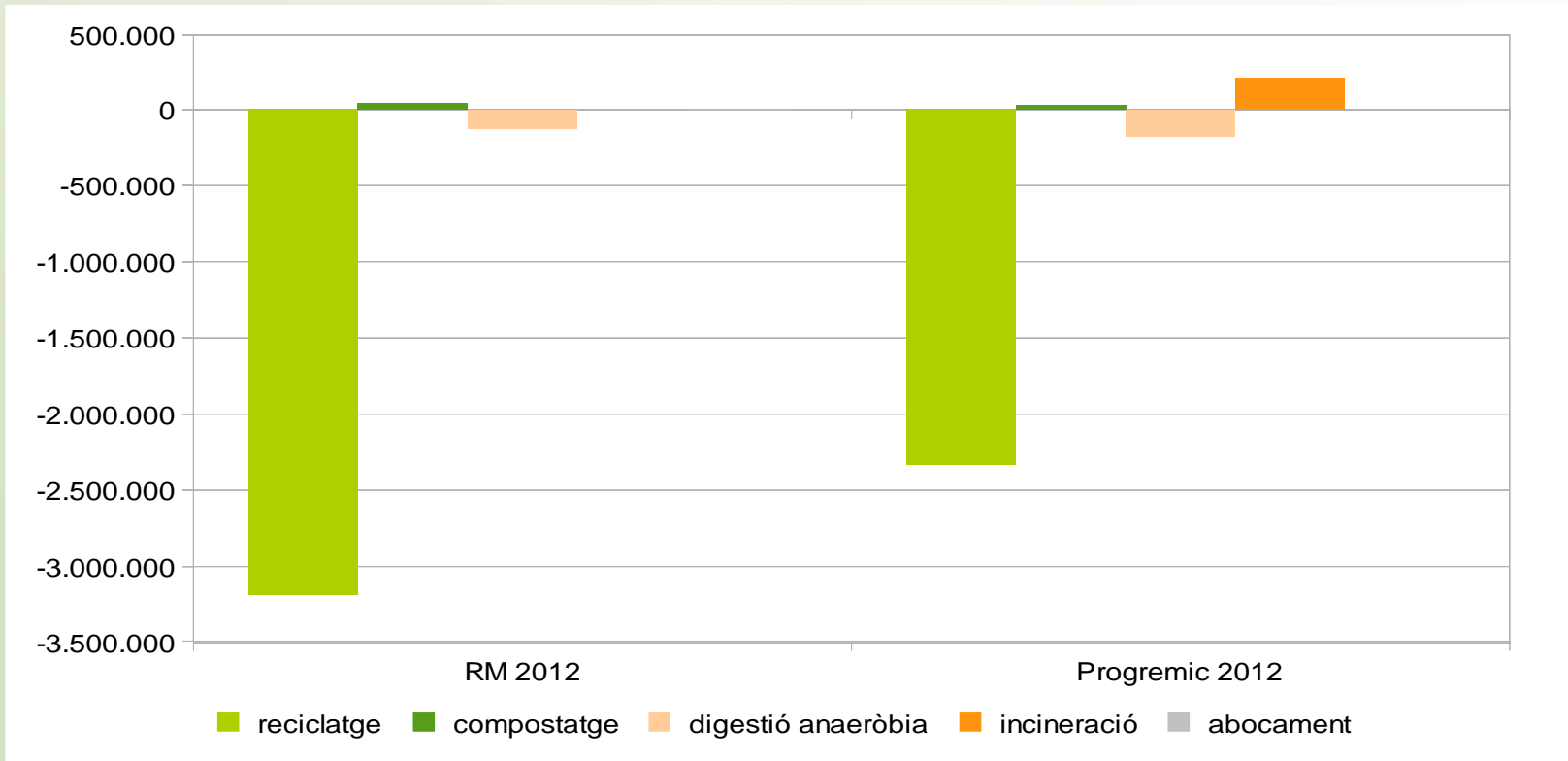
Las inversiones del *Pla d'infraestructures* de Catalunya

Per tipus d'instal·lació

	<u>€</u>	<u>%</u>
Compostatge (noves i millores d'existents)	33.600.000,00 €	3,56%
Digestió anaeròbica de FORM (exclusivament)	61.000.000,00 €	6,47%
Triatge d'envasos	50.500.000,00 €	5,36%
Desballestament de voluminosos (exclusivament)	6.250.000,00 €	0,66%
Tractament de fracció resta (ecoparcs + incineradores)	650.877.517,00 €	69,05%
Abocadors	91.482.759,00 €	9,70%
Terrenys i infraestructures (adquisicions i reposicions)	48.925.795,00 €	5,19%
TOTAL	942.636.071,00 €	100%

COMPARACIÓN DE EMISIONES

- Un plan preventivo sin incineración permitiría ahorrar 1.000.000 de toneladas anuales (1-2% de les emissions)





*Catalunya ha d'avançar
en polítiques reals
de sostenibilitat i prevenció*

**La Llei Catalana
de Prevenció
de Residus,
una necessitat**

Competencias
Objetivos de la ley
Instrumentos clave

(I) COMPETENCIAS MARCO NORMATIVO CATALÁN

Catalunya tiene las competencias:

La Constitución, l'Estatut y la normativa vigente en residuos- puede vertebrar **medidas adicionales de protección** para aplicar normativa y instrumentos más restrictivos que el estado no ha desplegado hasta ahora.



Podría desplegar:

Los SDDR ya que es el sistema General de la LERE

Para desplegar figuras impositivas -impuestos ambientales-

Disponemos del Dictamen de Dra Blanca Lozano, Informe jurídico Gabinete Roca&Junyent e Informe (1) encargado por l'ARC también dicatmina que tiene competèncias

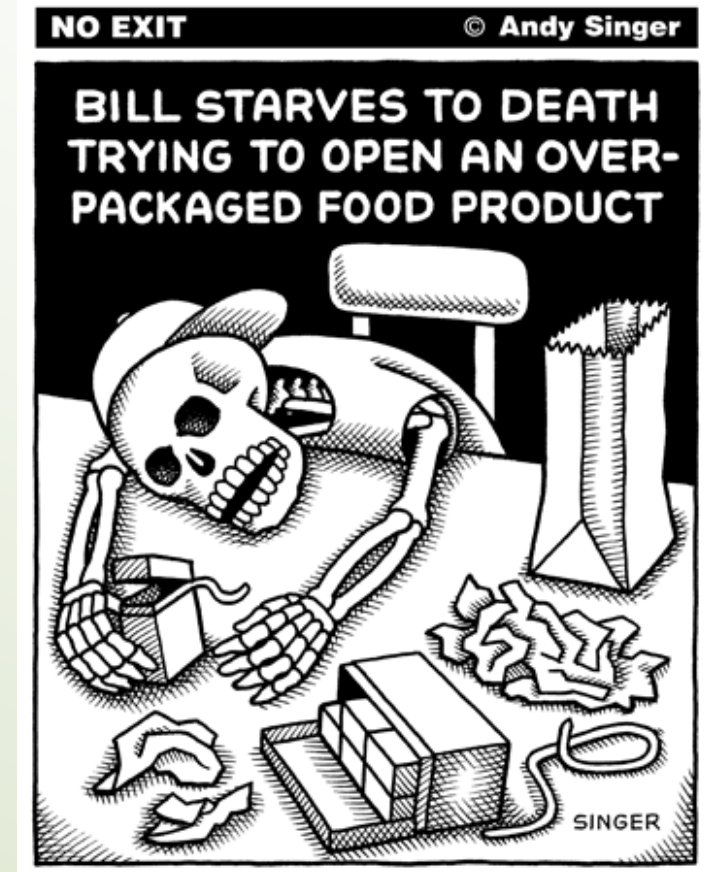
(1)Encargado al Centro de estudios autonómicos

(II) OBJETIVOS GENERALES DE LA LEY

1. Frenar el aumento de residuos.
 2. Garantizar el derecho a consumir sin generar (tantos) residuos
 3. Desincentivar envases y productos de un sol uso
 4. Potenciar el uso de envases reutilizables
 5. Procurar cerrar ciclo de los materiales de envases
 - Potenciar ecodiseño para nuevos productos y envases
 - Descartar la incineración como opción de valorización de los envases
 6. Impulsar innovación e investigación
 7. Conseguir ahorro ambientales y económico
 8. Educar per la sostenibilitat y el consum responsable
-

OBJETIVOS CUANTITATIVOS (2010-2020)

1. **Reducción 10% en peso de los RM**
2. **Reducción 20% en peso total de envases**
3. **(5 años)** puestos en el mercado
4. **Reducción 85% envases superfluos** de los productos frescos envasados
5. **Reducción sobreenvasado del 50%**
6. **Reducción 90% bolsas comerciales y bandejas de plástico**
7. **Reutilización mín 50% envases primarios** según tipo bebida y 50% comerciales o de transporte (5 años)
8. **Implantación SDDR para envases bebidas y productos peligrosos** (def sistema) y objetivo mín recoger y **reciclar el 90%** envases sujetos SDDR.



(III) INSTRUMENTOS DE LA LEY

Se proponen 2 instrumentos claves y complementarios

- Sistema depósito, devolución y retorno (SDDR) para determinados envases
- Establecimiento de un tributo de ordenación para envases y embalajes y otros productos de corta duración

Dos figuras impositivas:

- Impuesto sobre envases y productos un sol uso
 - Impuesto sobre bolsas y bandejas de un sol uso
-

IMPUESTO SOBRE LOS ENVASES

Hecho imponible: la puesta en circulación por primera vez en Catalunya de envases y embalajes.

Sujeto pasivo: productores o envasadores que comercialicen en el territorio catalán y distribuidores que introduzcan productos envasados.

Base imponible: la cantidad de material de envasado o embalaje en kilogramos y por año natural.

Exención a la base por un número determinado de envases según el material utilizado. Si no se supera el umbral también quedará exento de hacer declaraciones fiscales.

Tipos impositivo: Tarifa en función del material i su calidad ambiental.
Tarifa reducida para los adheridos al SDDR etc.

IMPUESTO SOBRE BOLSAS DE PLÁSTICO Y BANDEJAS DE UN SOLO USO

Hecho imponible: la distribución de bolsas y otros envases que se libren al usuario en el momento de adquirir el producto.

Sujeto Pasivo: los titulares del establecimiento que pongan a disposición del público los productos gravados.

Base imponible: el número de unidades distribuidas al público.

Tipo de gravamen: un tanto per unidad, discriminando por tipologías.

(IV) Aplicación y previsiones

Necesidad de un estudio económico multicriterial para evaluar consecuencias sociales de aplicación de la llei

Mesa de trabajo con empresas de los sectores implicados y otros agentes institucionales y sociales.

Previsiones según experiencias otros países: estabilidad precios productos, aumento de lugares de trabajo, disminución de la cantidad de residuos, favorecer empresas de proximidad que sean ambientalmente más eficientes, etc.

Otros instrumentos complementarios

Programa de Prevención de residuos: ENVASOS

Informe anual de las características de los envases y la gestión de sus residuos

Registro oficial de envases y residuos de envases

Creación del Fondo de prevención de residuos

Eskerrik asko!

Gràcies!



Fundació per a la Prevenció de Residus i Consum Responsable

Web: www.residusiconsum.org

Mail: rosag@residusiconsum.org

Tel.: 93 668 61 07